

Informe

Económico - Financiero

Marzo 2021

0

Índice de contenido

Conclusión general.....	2
Moneda y finanzas.....	4
Estimador Mensual Industrial (EMI).....	6
Índice de Precios al Consumidor.....	9
Intercambio Comercial Argentino.....	11
Convenios colectivos de trabajo	13

Conclusión general

Con la pandemia atenuada, al menos hasta que lleguen los primeros fríos, los economistas se atreven a elaborar proyecciones. Luego de un 2020 caracterizado por el desplome de la economía, existe el consenso de que este año la actividad experimentará una fuerte alza. Aunque estas cifras positivas, muy probablemente, no se verán traducidas en beneficios palpables para el bolsillo de los argentinos.

A pesar de las posibles diferencias entre los pronósticos para 2021, de lo que no hay dudas es que en el corriente año observaremos una recuperación de la actividad.

Hasta ahora las noticias en el correr del 1er. trimestre le van dando oxígeno a la estrategia del gobierno: tiene el mercado cambiario distendido (con el BCRA comprando dólares), buena perspectiva de cosecha y más flujo de dólares, se está financiando en el mercado de deuda en pesos (quitando presión a la emisión) y parece tomar mayor dinámica el ritmo de vacunación a partir de la llegada de más dosis.

El Gobierno parece estar intentando replicar situaciones parecidas a las del 2013 y 2015. En esos años lo que se hizo fue, a fuerza de cepo, atrasar el dólar para bajar la inflación y de esa manera recuperar el salario real. Y de esa forma buscar un poco la recuperación de la actividad que había caído en 2012 y en 2014.

El tema sigue siendo una inflación muy elevada. Uno de los mayores desafíos en términos económicos (además del sanitario) es el de poder mantener la inflación en torno al 30%. Sin embargo, los altos niveles de inflación esperados para el 1er. trimestre del año (en promedio 3,8% mensual) auguran como de muy difícil cumplimiento la pauta oficial y por ende la recuperación buscada de los ingresos reales.

En materia de actividad, otro desafío es expandir la mejora al resto de actividades, ya que se presenta muy segmentada con diferentes velocidades entre sectores.

Esto respondió a un efecto de reorientación del consumo que dejó de ocurrir dadas las restricciones a la circulación. De esta manera se pasó de demandar servicios a demandar mayores bienes tanto de consumo (comercio) como durables (industria y construcción). Por otra parte, también se sumó el efecto de la alta brecha cambiaria, canalizándose en una mayor demanda sobre los sectores de bienes durables, en este caso orientándose a la construcción y al segmento automotriz.

Quedaron rezagados aquellos sectores vinculados a la gama de servicios, en donde las restricciones de movilidad y las propias decisiones de los consumidores de “cuidarse” jugaron un rol fundamental.

La economía transcurrirá este año bajo modo electoral. Los desequilibrios que podrían corregirse, serán postergados para 2022. El dólar continuará “pisado”, al igual que las tarifas. El riesgo: que el plan salga mal.

El largo plazo en Argentina es octubre.

Moneda y finanzas

- En febrero, el agregado monetario amplio M3 privado, en términos reales y ajustado por estacionalidad, se habría mantenido en un nivel similar al del mes previo. En términos de su composición, los medios de pagos volvieron a realizar un aporte negativo y, de esta manera, mantuvieron la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre de 2020. En tanto, los depósitos a plazo continuaron contribuyendo positivamente a la variación mensual.
- En efecto, las colocaciones a plazo fijo en pesos del sector privado exhibieron, por segundo mes consecutivo, una tasa de variación mensual positiva en términos reales. El crecimiento de febrero fue de 2,2% y, de este modo, acumularon un aumento de 21,3% en los últimos doce meses. En términos del PIB, los depósitos a plazo alcanzaron un ratio de 7,5% en febrero, que se ubicó 2 p.p. por encima del promedio observado en el período 2010-2019.
- Los depósitos denominados en UVA siguieron mostrando un gran dinamismo, aunque su participación en el total es acotada. El saldo a fin de febrero alcanzó a \$86.630 millones, lo que implicó un aumento de 27,9% (\$18.890 millones) respecto al cierre de enero. Dentro de estas imposiciones, las colocaciones tradicionales representan alrededor del 75% del total y el resto corresponde a los depósitos con opción de cancelación anticipada. Si bien ambos segmentos mostraron una tendencia al alza, esta resultó más marcada en el caso de las colocaciones tradicionales, las cuales alcanzaron un nuevo máximo.
- Los préstamos en pesos al sector privado, en términos nominales y ajustado por estacionalidad, exhibieron en febrero un crecimiento mensual de 2,6%, que sería equivalente a una contracción de 1% en términos reales. La moderación en el crecimiento de los préstamos ocurre en un contexto de paulatina recuperación de la actividad económica, que

ha dado lugar a una menor demanda de las líneas de créditos creadas durante la emergencia sanitaria, permitiéndole al BCRA focalizar los esfuerzos de asistencia crediticia a los sectores más rezagados. Esto se reflejó en la menor incidencia que tuvieron las financiaciones instrumentadas mediante documentos en el crecimiento total del financiamiento en pesos a partir del segundo semestre de 2020.

Desde su implementación, la Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) viene siendo el vehículo utilizado para canalizar el crédito comercial a las MiPyMEs. A fines de febrero, se llevan otorgados préstamos por, aproximadamente, un total de \$311.393 millones, un 29% más respecto al término de enero. En cuanto al destino de estos fondos, alrededor del 84% del total desembolsado corresponde a la financiación de capital de trabajo y el resto a la línea que financia proyectos de inversión.

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

En enero de 2021, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una suba de 4,4% respecto a igual mes de 2020. Por su parte, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 1,7% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 1,2% respecto al mes anterior.

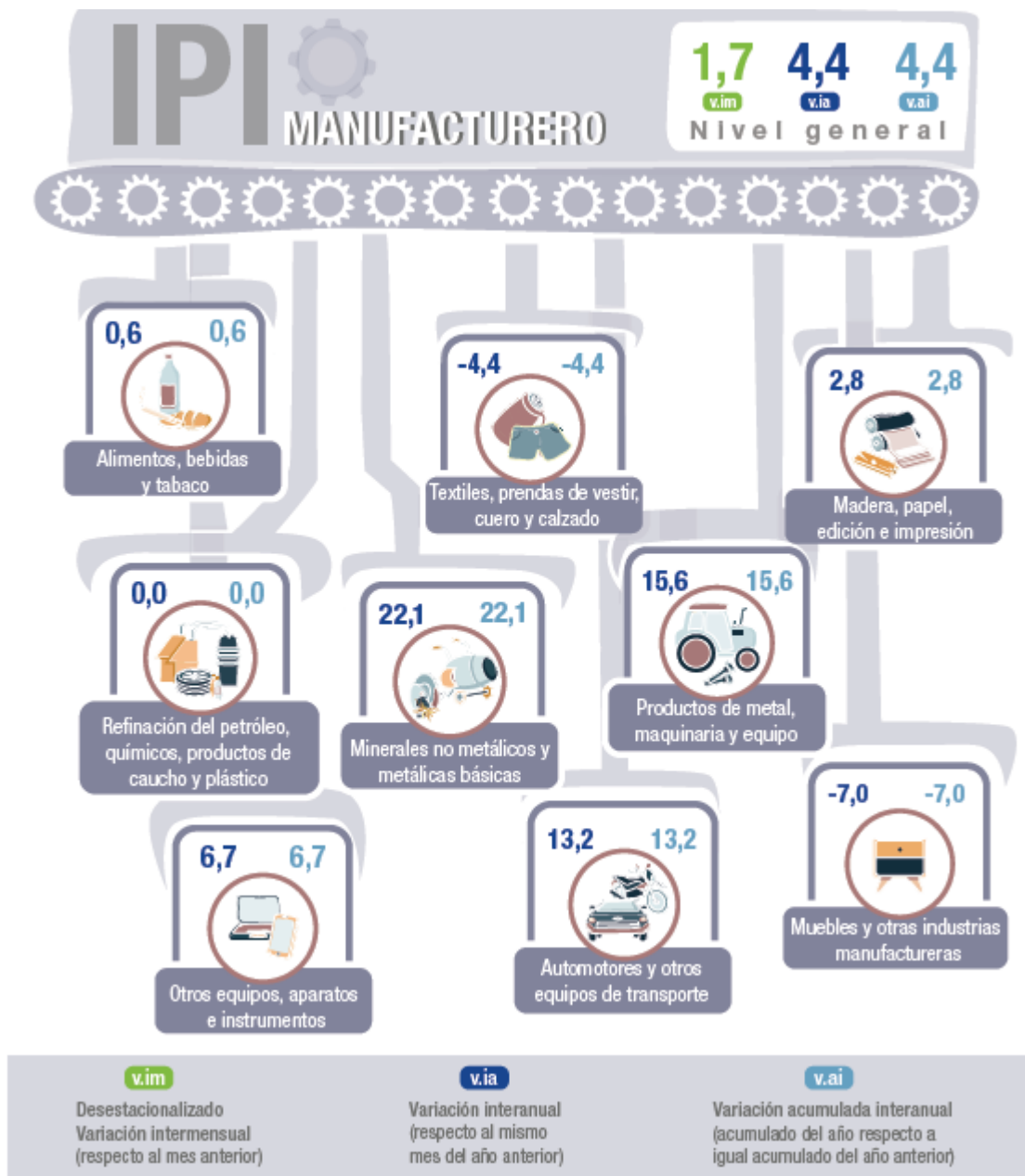
IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2021

Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (*)		Índice serie tendencia-ciclo	
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior				
	Números Índice	%	%	Números Índice	%	Números Índice	%
2020*							
Enero	106,9	-0,1	-0,1	116,5	0,2	108,6	-2,6
Febrero	105,8	-0,8	-0,4	118,1	1,4	105,8	-2,6
Marzo	98,8	-16,6	-6,2	92,3	-21,9	103,6	-2,0
Abril	80,3	-33,3	-13,4	81,0	-12,2	102,6	-1,0
Mayo	93,4	-26,1	-16,2	88,9	9,7	102,9	0,3
Junio	107,5	-6,4	-14,6	110,3	24,1	104,6	1,6
Julio	116,4	-6,6	-13,3	112,1	1,6	107,1	2,4
Agosto	116,8	-7,1	-12,5	111,6	-0,4	110,1	2,8
Septiembre	121,2	3,8	-10,7	117,1	4,9	113,1	2,7
Octubre	124,7	-3,0	-9,9	115,7	-1,2	115,8	2,4
Noviembre	121,5	4,3	-8,6	121,0	4,6	118,1	2,0
Diciembre	114,7	5,0	-7,6	122,3	1,1	119,9	1,6
2021*							
Enero	111,7	4,4	4,4	124,4	1,7	121,4	1,2

Análisis sectorial:

Los resultados de la coyuntura industrial de enero y febrero de cada año es conveniente analizarlos tomando el primer bimestre en su conjunto, dada la variabilidad del período de vacaciones y de las paradas técnicas programadas por los establecimientos industriales.

En enero de 2021 el IPI manufacturero tiene una variación positiva de 4,4% con respecto al mismo mes del año anterior. Las incidencias de las divisiones que componen el nivel general del índice presentan subas de 1,4% en “Productos minerales no metálicos”; 1,2% en “Industrias metálicas básicas”; 1,2% en “Maquinaria y equipo”; 0,7% en “Productos de caucho y plástico”; 0,5% en “Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes”; 0,3% en “Alimentos y bebidas”; 0,2% en “Madera, papel, edición e impresión”; 0,2% en “Otros equipos, aparatos e instrumentos”; 0,1% en “Productos de metal”; y 0,1% en “Productos textiles”. Por otra parte, se observan incidencias negativas de 0,4% en “Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear”; 0,3% en “Prendas de vestir, cuero y calzado”; 0,3% en “Sustancias y productos químicos”; 0,3% en “Muebles y colchones y otras industrias manufactureras”; y 0,1% en “Productos de tabaco”. Asimismo, “Otro equipo de transporte” presenta una incidencia negativa cercana a cero.



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en febrero una variación de 3,6% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de febrero con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	3,6	3,6	3,4	3,8	3,3	4,1	3,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,8	4,0	3,6	3,7	3,9	3,6	4,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,6	3,6	3,4	3,0	4,0	3,9	3,9
Prendas de vestir y calzado	2,8	2,3	3,1	3,7	2,4	4,8	3,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,0	2,2	1,6	1,3	0,8	5,8	1,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,6	5,0	4,1	4,2	4,9	4,4	4,1
Salud	3,5	2,9	3,6	6,3	3,2	3,8	4,7
Transporte	4,8	4,8	4,9	4,8	4,1	5,7	4,3
Comunicación	1,8	1,0	2,9	3,3	1,5	1,2	2,8
Recreación y cultura	2,3	2,7	1,6	2,8	2,6	0,9	4,2
Educación	0,1	0,0	0,1	1,7	0,1	0,0	0,0
Restaurantes y hoteles	5,4	5,8	5,2	5,8	3,9	5,1	5,2
Bienes y servicios varios	3,2	3,3	3,3	2,8	2,5	4,0	2,6

Nota: los bienes y servicios de los sectores que permanecieron en su mayoría cerrados por las restricciones a la circulación durante este período fueron imputados de acuerdo a la Metodología n° 32. Para mayor detalle, se puede consultar la nota 1 de la página 19.

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Índice de precios al consumidor.
Variaciones de febrero con respecto a diciembre de 2020, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	7,8	7,0	8,2	8,3	9,0	8,7	8,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	8,8	8,1	9,5	9,4	9,6	8,8	8,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	8,2	7,9	8,6	7,7	9,2	8,4	8,4
Prendas de vestir y calzado	4,2	2,4	5,4	4,6	6,4	9,0	5,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,2	1,3	4,2	2,3	7,9	8,2	3,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,7	7,8	7,1	7,1	8,1	9,0	8,2
Salud	7,0	6,2	7,0	10,3	8,5	7,1	8,0
Transporte	9,6	7,9	10,7	11,4	11,5	11,3	12,2
Comunicación	17,2	17,8	16,6	16,8	17,5	14,8	19,2
Recreación y cultura	7,2	7,2	7,4	7,0	7,9	3,7	9,0
Educación	0,7	0,7	0,1	1,8	2,3	0,0	1,3
Restaurantes y hoteles	11,1	11,9	10,0	10,7	11,1	12,3	9,4
Bienes y servicios varios	7,8	7,0	8,2	8,3	9,0	8,7	8,1

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Intercambio comercial argentino

En enero de 2021, las exportaciones alcanzaron 4.912 millones de dólares y las importaciones, 3.844 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) aumentó 7,9%, en relación con igual período del año anterior, y alcanzó un valor de 8.756 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit de 1.068 millones de dólares, fue 24 millones de dólares superior que el del mismo mes de 2020, y se dio en el contexto de subas tanto de las exportaciones como de las importaciones.

Las exportaciones aumentaron 7,3% respecto a igual mes de 2020 (333 millones de dólares), debido principalmente a un aumento de los precios de 10,7%, en tanto las cantidades disminuyeron 3,1%. En términos desestacionalizados, las exportaciones aumentaron 58,4%, respecto al mes anterior (diciembre de 2020 registró un comportamiento atípico en la serie de las exportaciones)¹ y la tendencia-ciclo aumentó 0,8%. A nivel de rubros aumentaron solamente las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario (MOA), el resto reveló caídas: 30,0% para los productos primarios (PP) y 1,4% tanto para las manufacturas de origen industrial (MOI) como para los combustibles y energía (CyE).

Las importaciones aumentaron 8,7% respecto a igual mes del año anterior (309 millones de dólares), por subas en las cantidades y en los precios de 7,3% y 1,4%, respectivamente. En términos desestacionalizados y tendencia-ciclo, las importaciones crecieron 1,0% y 2,5%, en cada caso, con relación a diciembre de 2020. Todos los usos económicos registraron variaciones positivas, salvo los combustibles y lubricantes (CyL), que disminuyeron 14,7%. Los bienes de capital (BK) subieron 12,2%; bienes intermedios (BI), 14,2%; piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 2,5%; bienes de consumo (BC), 3,9%; y vehículos automotores de pasajeros (VA), 41,1%.

En enero de 2021, las exportaciones netas de los principales productos y subproductos derivados del cultivo de la soja (porotos de soja, excluidos para

siembra; aceite de soja en bruto; harina y pellets de la extracción del aceite de soja; y biodiésel y sus mezclas) registraron un superávit de 1.672 millones de dólares, 761 millones de dólares superior a enero de 2020. Esto fue producto de subas de 792 millones de dólares de las exportaciones y de 31 millones de dólares en las importaciones.

Intercambio comercial argentino. Enero 2020 y 2021

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
	2021 ^e	2020 [*]	Variación porcentual		2021 [*]	2020 [*]	Variación porcentual		2021 [*]	2020 [*]
			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior		
Millones de dólares										
Total anual	///	54.884	///	///	///	42.356	///	///	///	12.528
Total 1 mes	4.912	4.579	7,3	7,3	3.844	3.535	8,7	8,7	1.068	1.044
Enero	4.912	4.579	7,3	7,3	3.844	3.535	8,7	8,7	1.068	1.044
Febrero		4.378				3.191				1.187
Marzo		4.383				3.154				1.228
Abril		4.349				2.894				1.455
Mayo		5.078				3.166				1.912
Junio		4.786				3.299				1.487
Julio		4.931				3.451				1.480
Agosto		4.955				3.508				1.446
Septiembre		4.727				4.129				598
Octubre		4.674				4.004				670
Noviembre		4.500				4.115				386
Diciembre		3.544				3.908				-364



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios colectivos de trabajo

A continuación, realizamos una exposición de las principales novedades publicadas en el último mes, por acuerdos celebrados en las agrupaciones sindicales de mayor relevancia:

Camioneros:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas, en el marco del CCT 40/1989, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 20/2021 (S.T.).

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios y la Federación Argentina de Entidades de Transporte y Logística, en el marco del CCT 40/1989, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 16/2021 (S.T.)

Comercio:

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Conmega Agrupación de Colaboración Empresaria., en el marco del CCT 130/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 741/2020 (S.T.)

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios, y la Camara Argentina de Centros de

Contacto, en el marco del CCT 130/1975 y 781/20 , en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 846/2020 (S.T.).

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios, la Cámara Argentina de Comercio, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y la Unión de Entidades Comerciales Argentinas, en el marco del CCT 130/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 1358/2020 (S.T.)

Se homologa Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios, la Cámara Argentina de Comercio, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y la Unión de Entidades Comerciales Argentinas, en el marco del CCT 130/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 1642/2020 (S.T.).

Gastronómicos:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina y Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, en el marco del CCT 389/2004, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 23/2021 (S.T.)

Mecánicos:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la Cámara Argentina del Acero y el Centro de Laminadores Industriales Metalúrgicos Argentinos, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 1653/2020 (S.T.).

Metalúrgica:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes, la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines, y la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar de la República Argentina, en el marco del CCT 260/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 2305/2019 (S.T.).

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina y Asociación de Fábricas Argentinas de Terminales Electrónicas, en el marco del CCT 260/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 147/2020 (S.T.).

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes, la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines, y la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar de la República Argentina, en el marco del CCT 260/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 44/2021 (S.T.).

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes, la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, Cámara Argentina de la

Industria del Aluminio y Metales Afines, y la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar de la República Argentina, en el marco del CCT 260/1975, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 1650/2020 (S.T.).

Pasteleros:

Se homologa un Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Alfajoreros y la Asociación Propietarios de Pizzerías y Casas de Empanadas, en el marco del CCT 24/1988, en el que las partes acuerdas nuevas condiciones económicas. RESOLUCIÓN 21/2021 (S.T.).

Sanidad:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Confederación Argentina de Mutualidades, en el que las partes convienen suspensiones del personal. RESOLUCIÓN 68/2021 (S.T.) - B.O. 08/03/2021